	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GTH-P02-F-22
	GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN:	2
	LISTADO GENERAL DE ASPIRANTES UNA VEZ VERIFICADO REQUISITOS DEFINITIVO	VIGENCIA:	24-03-2020
Página 1 de 1			

FECHA:

10	8	2021
DD	MM	AAAA

INVITACIÓN ABIERTA No. _____

CONVOCATORIA No. PL-047-2021

PERFIL _____

CARGO PROFESIONAL UNIVERSITARIO
2044 - 09

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES

NOMBRAMIENTO PROVISIONAL


NOMBRAMIENTO PERIODO FIJO

GRUPO GESTIÓN ESTUDIOS PREVIOS Y SUPERVISIÓN

(Grupo)

CONS	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
1	ANGIE ZAMIRA AREVALO PARRA	No cumple requisitos después de subsanación teniendo en cuenta que la experiencia laboral profesional no está relacionada con las funciones del cargo.
2	DANIEL GERARDO ARÉVALO REYES	No cumple requisitos después de subsanación teniendo en cuenta que no aporta los veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada con las funciones del cargo.
3	FABIAN SAMIR DUEÑAS MONTERO	No cumple requisitos después de subsanación teniendo en cuenta que no aporta título profesional en disciplina básica del conocimiento en: Derecho, tarjeta o matrícula profesional y certificaciones laborales de veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada con las funciones del cargo.
4	GLORIA ESTEFANY MUÑOZ MARTINEZ	No cumple requisitos después de subsanación teniendo en cuenta que no aporta título profesional en disciplina básica del conocimiento en: Derecho, tarjeta o matrícula profesional y certificaciones laborales de veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada con las funciones del cargo.
5	JESSICA NATALIA GUTIERREZ YOPASA	No cumple requisitos después de subsanación teniendo en cuenta que la experiencia laboral profesional no esta relacionada con las funciones del cargo.
6	JULY ANDREA TANGARIFE MORENO	No cumple requisitos después de subsanación teniendo en cuenta que no aporta título profesional en disciplina básica del conocimiento en: Derecho, tarjeta o matrícula profesional y certificaciones laborales de veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada con las funciones del cargo.
7	WILMER ALEXANDER NOVA DIAZ	No cumple requisitos después de subsanación teniendo en cuenta que no aporta título profesional en disciplina básica del conocimiento en: Derecho, tarjeta o matrícula profesional y certificaciones laborales de veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada con las funciones del cargo.

LOS ASPIRANTES NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA LABORAL POR LO
NOTA: TANTO SE CIERRA LA CONVOCATORIA. LISTADO DESPUÉS DE SUBSANACIÓN. ESTE LISTADO ES DEFINITIVO.


JUAN JOSE PÉREZ ACEVEDO
 SUBDIRECTOR GENERAL DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 SGGAF/JJPA/GAGYDTH/GGCVL/REPM/SaraP
